

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
" CLINICA DE ESPECIALIDADES TUMBACO CLIETSA S.A."**

En la ciudad de Quito el día treinta y uno de marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la Empresa, situadas en Calle Gaspar de Carvajal 51-177 y Gonzalo de Vera, se reúnen los accionistas de la compañía CLINICA DE ESPECIALIDADES TUMBACO CLIETSA S.A., señores: Hugo Román Pozo Montenegro, Joaquín David Larco Tello, Juan Cristóbal Erazo Barrionuevo, Segundo Fausto Salazar Chisag y Judith Esperanza Herrera Cárdenas. Siendo el 76.1567 % de los accionistas.

Actúa como Presidente el señor Joaquín David Larco Tello y como Secretaria la señora Judith Esperanza Herrera Cárdenas.

Siendo el orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de administración correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de comisario correspondiente al año 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al año 2013.
4. Conocimiento del informe de los auditores externos.

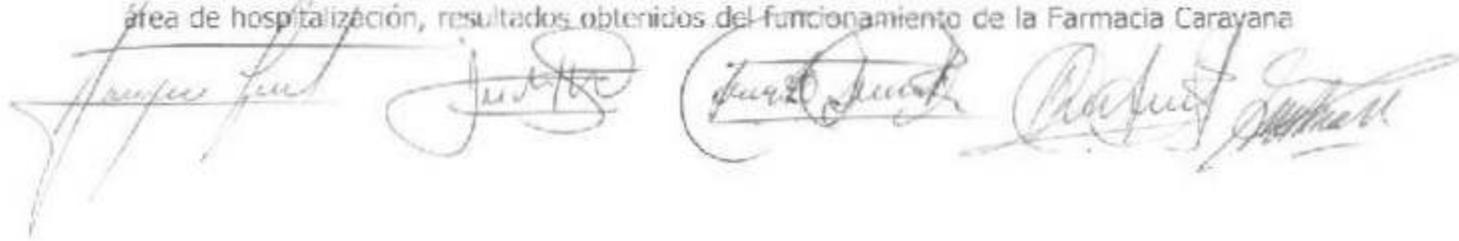
Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día y deciden de la siguiente manera:

1.- Los accionistas en forma unánime, ratifican y aprueban el informe administrativo del año 2013, presentado por el Sr. Hugo Román Pozo Montenegro.

2.- Los accionistas en forma unánime, ratifican y aprueban el informe del Comisario del ejercicio económico del año 2013, presentado por el Sr. Segundo Fausto Salazar Chisag. El señor comisario indica que tuvo toda la colaboración de la Srta. Cristina Herrera y felicita por todas las inquietudes que fueron resueltas.

3.- Los accionistas en forma unánime, ratifican y aprueban el balance general del año 2013 y el balance de resultados del año 2013, presentado por la Srta. Cristina Elizabeth Herrera Cárdenas.

Además la Srta. Cristina Herrera expone a los accionistas las cuentas sobre la inversión en la edificación de la Clínica de Especialidades Tumbaco, comparativos de los resultados con mantenidos en los años anteriores, indicadores de gestión del año 2013 y ocupación del área de hospitalización, resultados obtenidos del funcionamiento de la Farmacia Carayana



durante el año 2013, sin tener objeción alguna de parte de los accionistas al informe presentado.

4.- Los accionistas en forma unánime, ratifican y aprueban el informe de los auditores externos por ejercicio económico del año 2013, presentado por el Sr. Juan Carlos Paredes Andrango.

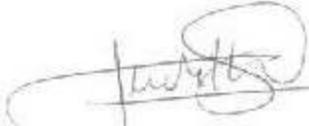
En la votación de aprobación de informes y balances el Gerente Hugo Román Pozo Montenegro, se abstuvo de votar.

Por concluidos los asuntos cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente pide a la Secretaria que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita un receso de treinta minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Ordinaria, por Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por los concurrentes y suscrita por todos los Accionistas y los señores Presidente y Secretaria de la Junta.

Para constancia y veracidad firman los asistentes.

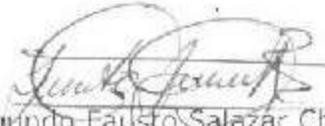

Sr. Fabián Eduardo Polo Cevallos
Accionista


Sra. Judith E. Herrera Cárdenas
Secretaria - Accionista


Sr. Joaquín David Larco Tello
Presidente-Accionista


Sr. Paul Roberto Dávila Andrade
Accionista


Sr. Juan Estóbal Erazo Barrionuevo
Accionista


Sr. Segundo Fausto Salazar Chisag
Accionista


Sr. Hugo Román Pozo Montenegro
Accionista